

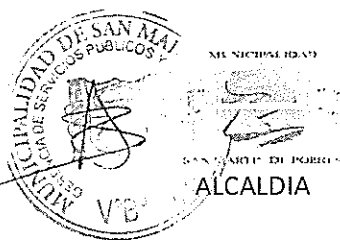
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARTIN DE PORRES



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

TUSNE

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 155-2018-MDSMP



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 155-2018-MDSMP

San Martín de Porres, 14 de Marzo de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES;

VISTO: Informe N°393-2018-GAJ/MDSMP de la Gerencia de Asesoría Jurídica; Memorándum N°102-2018-GPP/MDSMP, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Título II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la autoridad radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento legal;

Que, el artículo 42° inciso 42.4 del Texto Único Ordenado T.U.O de la Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, establece que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento;

Que, mediante Memorándum N°102-2018-GPP/MDSMP la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto admite la propuesta del TUSNE de la Municipalidad; asimismo mediante Informe N° 393-2018-GAJ/MDSMP, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que es procedente la aprobación del Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad al artículo 113° del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; y, en uso de las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20°, 39° y 43° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

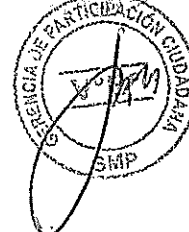
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a las diferentes unidades orgánicas de esta Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Secretaría General la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, así como del anexo que contiene; y a la Sub Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, su publicación en el Portal Institucional (www.mdsmp.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Ing. Adolfo Israel Mattos Piaggio
ALCALDE





TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
SECRETARIA GENERAL			
1 Ingreso a la Sala Matrimonial para prestar servicios complementarios al Matrimonio Civil (no cesionarios) 1.1 Fotógrafo 1.2 Filmador 1.3 Champañero	a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 25 x persona S/. 25 x persona S/. 25 x persona	
2 Concesión para prestar servicios particulares durante la celebración de Matrimonio Civil 2.1 Fotógrafo 2.2 Filmador 2.3 Champañero	a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 50 S/. 50 S/. 50	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO			
Sub Gerencia de Obras Privadas			
Visitas de Inspección para Verificación Técnica de Edificaciones Para Modalidad A (con firma de profesionales) 1.1.1 Construcción de una vivienda unifamiliar de hasta 120 m2 construidos, siempre que constituya la única edificación en el lote 1.1.2 Ampliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, conformidad de obra o declaratoria de fábrica y/o edificación, y la sumatoria del área techada de ambas no supere los 200 m2 1.1.3 Remodelación de una vivienda unifamiliar, sin modificación estructural, ni cambio de uso, ni aumento de área 1.1.4 Construcción de cercos de más de 20 metros de longitud, siempre que el inmueble no se encuentre bajo el régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común, de acuerdo a la legislación de la materia 1.1.5 Demolición total de edificaciones menores de tres (03) pisos de altura, que no cuenten con semisótano ni sótanos, siempre que no haga uso de explosivos 1.1.6 Ampliaciones y remodelaciones consideradas obras menores, según lo establecido en la Norma Técnica G.040 "Definiciones" del Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE 1.1.7 Obras de carácter militar de las Fuerzas Armadas y las de carácter policial de la Policía Nacional del Perú, así como de los establecimientos penitenciarios que deben ejecutarse con sujeción a los Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano 1.1.8 Edificaciones necesarias para el desarrollo de proyectos de inversión pública, de asociación público - privada o de concesión privada que se realicen, para la prestación de servicios públicos esenciales o para la ejecución de infraestructura pública 1.2 Para Modalidad B (con evaluación por la Municipalidad o por Revisores Urbanos)	a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 130 x cada visita de inspección S/. 130 x cada visita de inspección S/. 130 x cada visita de inspección S/. 130 x cada visita de inspección S/. 130 x cada visita de inspección S/. 130 x cada visita de inspección S/. 356 x cada visita de inspección	

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
1.2.1 Edificaciones para fines de vivienda unifamiliar, multifamiliar, quinta o condominios de vivienda unifamiliar y/o multifamiliar no mayores a cinco (05) pisos, siempre que el proyecto tenga un máximo de 3,000 m ² de área construida	a) Recibo de pago	S/. 150 x cada visita de inspección	
1.2.2 Construcción de cercos en inmuebles que se encuentren bajo el Régimen de Unidades Inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común, de acuerdo a la legislación de la materia	a) Recibo de pago	S/. 130 x cada visita de inspección	
1.2.3 Obras de ampliación o remodelación de una edificación existente con modificación estructural, aumento de área techada o cambio de uso	a) Recibo de pago	S/. 150 x cada visita de inspección	
1.2.4 Demoliciones parciales.	a) Recibo de pago	S/. 150 x cada visita de inspección	
1.2.5 Demolición total de edificaciones hasta cinco (05) pisos de altura y/o que cuenten con semisótano y sótanos, siempre que no requiera el uso de explosivos	a) Recibo de pago	S/. 150 x cada visita de inspección	
Para Modalidad C (con Comisión Técnica ó Revisores Urbanos)			
1.3.1 Edificaciones para fines de vivienda multifamiliar, quinta o condominios (conjunto residencial), que incluyan vivienda multifamiliar de más, de cinco (05) pisos o de 3,000 m ² de área techada.	a) Recibo de pago	S/. 170 x cada visita de inspección	
1.3.2 Edificaciones para fines diferentes de vivienda a excepción de las previstas en la modalidad D	a) Recibo de pago	S/. 170 x cada visita de inspección	
1.3.3 Edificaciones de uso mixto con vivienda	a) Recibo de pago	S/. 170 x cada visita de inspección	
1.3.4 Intervenciones que se desarrollen en predios, que constituyan parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, declarados por el Ministerio de Cultura	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.3.5 Edificaciones para locales comerciales, culturales, centros de diversión y salas de espectáculos, que individualmente o en conjunto cuenten con un máximo de 30,000 m ² de área techada	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.3.6 Edificaciones para mercados que cuentan con un máximo de 15,000 m ² de área techada	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.3.7 Locales para espectáculos deportivos de hasta 20,000 ocupantes	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.3.8 Todas las demás edificaciones que no se encuentren contempladas en las modalidades A, B y D	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.3.9 Demoliciones totales de edificaciones con más de cinco (05) pisos, o que requieran el uso de explosivos	a) Recibo de pago	S/. 170 x cada visita de inspección	
1.3.10 Edificaciones para remodelación, ampliación y puesta en valor histórico.	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.4 Para Modalidad D (con Comisión Técnica ó Revisores Urbanos)			
1.4.1 Edificaciones para fines de industria	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.4.2 Edificaciones para locales comerciales, culturales, centros de diversión y salas de espectáculos, que individualmente o en conjunto cuenten con más de 30,000 m ² de área techada	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.4.3 Edificaciones para mercados que cuenten con más de 15,000 m ² de área techada	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.4.4 Locales de espectáculos deportivos de más de 20,000 ocupantes	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
1.4.5 Edificaciones para fines educativos, salud, hospedaje, establecimientos de expendio de combustibles y terminales de transporte	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
1.4.6 Edificaciones para remodelación, ampliación y puesta en valor histórico.	a) Recibo de pago	S/. 356 x cada visita de inspección	
Sub Gerencia de Habilitaciones Urbanas y Saneamiento Físico Legal			
1. Visitas de Inspección para Verificación Técnica de Habilitaciones Urbanas			
1.1 Para Modalidad A (con firma de profesionales)	a) FUHU Anexo H, debidamente suscrito b) Recibo de pago	S/. 156 x cada visita de inspección	
1.2 Para Modalidad B (con evaluación por la	a) FUHU Anexo H, debidamente suscrito b) Recibo de pago	S/. 150 x cada visita de inspección	
Para Modalidad C (con Comisión Técnica ó	a) FUHU Anexo H, debidamente suscrito b) Recibo de pago	S/. 156 x cada visita de inspección	
Para Modalidad D (con Comisión Técnica ó	a) FUHU Anexo H, debidamente suscrito b) Recibo de pago	S/. 156 x cada visita de inspección	
Nota : En todos los casos, deberá solicitar la inspección hasta 02 días hábiles antes del inicio de la obra. El plazo se determinará según cronograma de inspecciones.			
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Comercialización			
Curso de Capacitación en Talleres Productivos : Gestión Empresarial	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo el curso c) Recibo de pago	S/. 10 x hora x persona	
Constancia de Participación	a) Recibo de pago	S/. 5 x persona	5 días hábiles
Sub Gerencia de Defensa Civil			
Servicio de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres			
1.1 Módulo : Primeros auxilios básicos para Instituciones Públicas y privadas, sectores del estado, universidades, institutos de educación superior, instituciones educativas privadas, galerías, centros comerciales y mercados. (Módulo de 3 horas pedagógicas) (Máximo 35 personas)	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido por la institución, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación. c) Recibo de pago	S/. 200 x módulo	15 días hábiles
1.2 Módulo : Sistema de Evacuación en caso de Sismo e Incendio para Instituciones Públicas y Privadas, Sectores del Estado, universidades, institutos de educación superior, instituciones educativas privadas, galerías, centros comerciales y mercados. (Módulo de 3 horas pedagógicas) (Máximo 35 personas)	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido por la institución, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación. c) Recibo de pago	S/. 200 x módulo	15 días hábiles
1.3 Módulo : Prevención de Incendios y Uso adecuado de extintores para Instituciones Públicas y Privadas, Sectores del Estado, universidades, institutos de educación superior, instituciones educativas privadas, galerías, centros comerciales y mercados. (Módulo de 3 horas pedagógicas) (Máximo 35 personas)	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido por la institución, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación. c) Recibo de pago	S/. 200 x módulo	15 días hábiles
1.4 Módulo : Formación de Brigadistas Comunitarias para la respuesta ante emergencias y desastres. (Módulo de 3 horas pedagógicas) (Máximo 70 personas)	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido por la institución, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación. c) Recibo de pago	S/. 350 x módulo	15 días hábiles

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
2 Talleres en Gestión del Riesgo de Desastres			
2.1 Taller : Preparación para la realización de Simulacros por Sismo e incendio, en Instituciones públicas y privadas, sectores del estado, Universidades, Instituciones de Educación superior, Instituciones Educativas Privadas, Galerías, Centros Comerciales y Mercados. (Taller de 4 horas pedagógicas) (Máximo 35 personas)	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido por la institución, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación. c) Recibo de pago	S/. 350 x taller	15 días hábiles
Taller : Orientación para la elaboración de Planes de contingencia, para Instituciones públicas y privadas, sectores del estado, Universidades, Instituciones de Educación superior, Instituciones Educativas Privadas, Galerías, Centros Comerciales y Mercados (Taller de 4 horas pedagógicas) (Máximo 50 personas)	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido por la institución, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación. c) Recibo de pago	S/. 500 x taller	30 días hábiles
Curso en Gestión del Riesgo de Desastres			
3.1 Curso : Formación de Brigadistas Institucionales, para Instituciones públicas y privadas, sectores del estado, Universidades, Instituciones de Educación superior, Instituciones Educativas Privadas, Galerías, Centros Comerciales y Mercados (Curso de 8 horas pedagógicas) (Máximo 50 personas)	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido por la institución, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Croquis de la ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación. c) Recibo de pago	S/. 500 x curso	15 días hábiles
4 Constancias, Certificados y Actas de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres			
4.1 Constancia de participación en capacitación para módulos y talleres	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido b) Recibo de pago	S/. 10 x persona	8 días hábiles
4.2 Certificado de capacitación para curso de brigadistas	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido b) Recibo de pago	S/. 20 x persona	8 días hábiles
Constancia de participación en capacitación para módulos y talleres	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido b) Recibo de pago	S/. 60 x persona	10 días hábiles
Servicio de Estimaciones de Riesgo de Desastres			
5.1 Realización de Estimaciones de riesgos a asentamientos humanos y/o comunidades ubicados en zonas de riesgo.	a) Solicitud dirigida a la Sub Gerencia de Defensa Civil, especificando el tipo de servicio requerido, con datos del representante y/o persona encargada o contacto. b) Copia de plano de ubicación y distribución con coordenadas geográficas a escala, del lugar a c) Recibo de pago - Hasta 100 lotes - De 101 a 250 lotes - De 251 a 500 lotes - De 500 lotes a 1000 lotes	S/. 500 S/. 1,250 S/. 2,500 S/. 5,000	8 días hábiles 25 días hábiles 25 días hábiles 30 días hábiles 30 días hábiles
Sub Gerencia de Transporte Local			
1 Traslado de Vehículo Menor al Depósito Vehicular	a) Recibo de pago	S/. 30 x vehículo	
2 Guardia de Vehículo Menor	a) Recibo de pago	S/. 12 x día x vehículo	
3 Emisión de Carné de Curso de Seguridad Vial (vigencia de un año)	a) 01 foto tamaño carné b) Recibo de pago	S/. 5 x persona	10 días hábiles

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO			
Sub Gerencia de Salud y Sanidad			
Dirección : Jr. Verona N° 480 Urb. Fiori - SMP (Pna Norte alt. Centro Comercial Fiori) / Horario de atención : Lunes a Viernes de 8:00 am a 18:00 horas			
1 Servicios Médicos			
1.1 Consulta	a) Recibo de pago	S/. 8	
1.2 Inyectable	a) Recibo de pago	S/. 5	
1.3 Medición de presión arterial	a) Recibo de pago	S/. 3	
1.4 Curación	a) Recibo de pago	S/. 6	
1.5 Extracción de puntos	a) Recibo de pago	S/. 8	
1.6 Suturas medianas	a) Recibo de pago	S/. 10	
1.7 Suturas grandes	a) Recibo de pago	S/. 15	
1.8 Consulta a domicilio	a) Recibo de pago	S/. 30	
1.9 Consulta nutricional	a) Recibo de pago	S/. 5	
2 Servicios Dentales			
2.1 Consulta	a) Recibo de pago	S/. 10	
2.2 Extracción	a) Recibo de pago	S/. 25	
2.3 Curación simple amalgama	a) Recibo de pago	S/. 30	
2.4 Curación compuesta amalgama	a) Recibo de pago	S/. 40	
2.5 Curación con resina fotocurado simple	a) Recibo de pago	S/. 40	
2.6 Curación con resina fotocurado compuesta	a) Recibo de pago	S/. 50	
2.7 Pulpotomía	a) Recibo de pago	S/. 50	
2.8 Endodoncia uniradicular	a) Recibo de pago	S/. 60	
2.9 Endodoncia biradicular	a) Recibo de pago	S/. 70	
2.10 Endodoncia triradicular	a) Recibo de pago	S/. 80	
2.11 Profilaxis	a) Recibo de pago	S/. 50	
3 Servicios de Laboratorio			
3.1 Análisis de hemograma	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.2 Análisis de hemoglobina	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.3 Análisis de hematocrito	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.4 Análisis de lámina periférica	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.5 Análisis de grupo sanguíneo	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.6 Análisis de velocidad de sedimentación	a) Recibo de pago	S/. 5	
3.7 Análisis de glucosa	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.8 Análisis de urea	a) Recibo de pago	S/. 8	
3.9 Análisis de creatinina	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.10 Análisis de colesterol total	a) Recibo de pago	S/. 20	
3.11 Análisis de triglicéridos	a) Recibo de pago	S/. 15	
3.12 Análisis de TGO	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.13 Análisis de TGP	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.14 Análisis de fosfatasa alcalina	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.15 Análisis de fosfatasa ácida	a) Recibo de pago	S/. 15	
3.16 Análisis de proteínas totales y fraccionadas	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.17 Análisis de bilirrubinas totales y fraccionadas	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.18 Análisis de aglutinaciones	a) Recibo de pago	S/. 15	
3.19 Prueba de RPR (sífilis)	a) Recibo de pago	S/. 20	
3.20 Prueba rápida de VIH	a) Recibo de pago	S/. 40	
3.21 Examen completo de orina	a) Recibo de pago	S/. 15	
3.22 Examen parasitológico simple	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.23 Examen parasitológico seriado	a) Recibo de pago	S/. 20	
3.24 Examen coprofuncional	a) Recibo de pago	S/. 20	
3.25 Análisis de reacción inflamatoria	a) Recibo de pago	S/. 15	
3.26 Test de graham	a) Recibo de pago	S/. 10	
3.27 Prueba de raspado de piel para hongos	a) Recibo de pago	S/. 10	
4 Certificado Médico Pre nupcial			
4.1 Examen clínico, examen de laboratorio VIH (VIH/RPR/Gs y consejería de salud sexual ITS y VIH/SIDA)	a) Recibo de pago	S/. 90 x persona	
5 Certificado Médico			
5.1 Examen clínico	a) Recibo de pago	S/. 20	
6 Servicio de Obstetricia			
6.1 Consulta (planificación familiar, atención prenatal, prevención de cancer)	a) Recibo de pago	S/. 8	
6.2 Papanicolau	a) Recibo de pago	S/. 15	
6.3 Descarte de embarazo en sangre	a) Recibo de pago	S/. 15	
6.4 Descarte de embarazo en orina	a) Recibo de pago	S/. 10	
7 Servicio de Nutrición			
7.1 Evaluación nutricional	a) Recibo de pago	S/. 10	
8 Curso sobre Manipulación de Alimentos	a) Recibo de pago	S/. 15	
9 Certificado de Calidad Higiénico Sanitario (De agua en tanques, cisternas, piscinas y surtidores)	a) Recibo de pago	S/. 60	

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
10 Servicios de Análisis Bromatológico y/o Microbiológico de Alimentos y Aguas			
10.1 Análisis Bromatológico (completo : físico y químico)	a) Recibo de pago	S/. 60	
10.2 Análisis Microbiológico (completo : alimentos, agua, superficie, vivas e inertes)	a) Recibo de pago	S/. 80	
11 Servicio de Veterinaria			
11.1 Consulta veterinaria	a) Recibo de pago	S/. 15	Previa cita
11.2 Esterilizaciones (ovario histerectomía)			
11.2.1 Hembra chica hasta 10 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 30	Previa cita
11.2.2 Hembra mediana de 10 kg a 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 40	Previa cita
11.2.3 Hembra grande mas 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 60	Previa cita
11.3 Castración			
11.3.1 Macho chico hasta 10 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 30	Previa cita
11.3.2 Macho mediano de 10 kg a 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 40	Previa cita
11.3.3 Macho grande más 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 60	Previa cita
11.4 Cirugías menores (suturas heridas)			
11.4.1 Animal chico hasta 10 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 30	Previa cita
11.4.2 Animal mediano de 10 kg a 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 40	Previa cita
11.4.3 Animal grande más 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 60	Previa cita
11.5 Cirugías mayor complejidad			
11.5.1 Animal chico hasta 10 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 50	Previa cita
11.5.2 Animal mediano de 10 kg a 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 80	Previa cita
11.5.3 Animal grande mas 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 100	Previa cita
11.5.4 Cesárea	a) Recibo de pago	S/. 120	Previa cita
11.5.5 Otras cirugías	a) Recibo de pago	S/. 150	Previa cita
11.6 Tratamientos médico veterinario			
11.6.1 Animal chico hasta 10 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 10	Previa cita
11.6.2 Animal mediano de 10 kg a 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 15	Previa cita
11.6.3 Animal grande mas 20 kg (peso vivo)	a) Recibo de pago	S/. 20	Previa cita
11.6.4 Tratamiento y fluido terapia	a) Recibo de pago	S/. 20	Previa cita
11.7 Vacunas			
11.7.1 Vacuna puppy	a) Recibo de pago	S/. 28	Previa cita
11.7.2 Vacuna quintuple	a) Recibo de pago	S/. 30	Previa cita
11.7.3 Vacuna séxtuple	a) Recibo de pago	S/. 35	Previa cita
11.7.4 Vacuna triple felina	a) Recibo de pago	S/. 30	Previa cita
11.8 Desparasitaciones			
11.8.1 Desparasitación animal chico	a) Recibo de pago	S/. 10	Previa cita
11.8.2 Desparasitación animal mediano	a) Recibo de pago	S/. 15	Previa cita
11.8.3 Desparasitación animal grande	a) Recibo de pago	S/. 20	Previa cita
11.9 Análisis sangre			
11.9.1 Hemograma	a) Recibo de pago	S/. 20	Previa cita
11.9.2 Bioquímica c/u	a) Recibo de pago	S/. 10	Previa cita
11.9.3 Otros análisis	a) Recibo de pago	S/. 40	Previa cita
11.9.4 Examen de heces	a) Recibo de pago	S/. 15	Previa cita
11.10 Peluquería			
11.10.1 Corte de uñas	a) Recibo de pago	S/. 5	Previa cita
11.10.2 Limpieza oídos	a) Recibo de pago	S/. 5	Previa cita
11.11 Eutanasia			
11.11.1 Eutanasia animal chico	a) Recibo de pago	S/. 20	Previa autorización
11.11.2 Eutanasia animal mediano	a) Recibo de pago	S/. 25	Previa autorización
11.11.3 Eutanasia animal grande	a) Recibo de pago	S/. 30	Previa autorización
12 Servicio de Fumigación	a) Recibo de pago	S/. 2 x metro cuadrado	

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
Sub Gerencia de Servicios Sociales			
1 Servicios en el Centro Municipal Adaptado para Deporte y Rehabilitación (CEMADER) (Dirección : Jr. Germán Stiglich s/n, Urb. Antares 2da etapa SMP - alt. Av. Ang. Gamarra cdra 22 Parque ecológico SMP)			
1.1 Servicio de Psicología (Atención gratuita para personas derivadas de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Programa de Mujer y Bienestar Familiar)	a) Recibo de pago	S/. 10 x persona	
1.2 Servicio de Evaluación Psicológica	a) Recibo de pago	S/. 50 x persona	
1.3 Servicio de Terapias ocupacionales para personas con Discapacidad	a) Recibo de pago	S/. 20 x persona	
1.4 Talleres ocupacionales para personas con Discapacidad	a) Recibo de pago	S/. 30 mensual x persona	
1.5 Talleres culturales municipales para personas con Discapacidad			
1.5.1 Danzas (2 veces x semana)	a) Recibo de pago	S/. 20 mensual x persona	
1.5.2 Teatro (2 veces x semana)	a) Recibo de pago	S/. 20 mensual x persona	
1.6 Taller de deporte adaptado para personas con Discapacidad (2 veces x semana)	a) Recibo de pago	S/. 20 mensual x persona	
Servicios de Rehabilitación para personas con Discapacidad			
1.7.1 Servicio de hidroterapia	a) Recibo de pago	S/. 25 x hora x persona	
1.7.2 Servicio de terapia de lenguaje	a) Recibo de pago	S/. 10 x hora x persona	
1.7.3 Servicio de terapia de rehabilitación física	a) Recibo de pago	S/. 15 x hora x persona	
1.7.4 Servicio de terapia de rehabilitación física a domicilio	a) Recibo de pago	S/. 40 x hora x persona	
1.7.5 Servicio de evaluación terapéutica	a) Recibo de pago	S/. 20 x persona	
1.7.6 Servicio de traslado de pacientes dentro del distrito		Gratuito	
1.7.7 Servicio de traslado de pacientes fuera del distrito		Gratuito	
1.8 Servicio de Acuaterapia (según programación)	a) Recibo de pago	S/. 80 mensual x persona	
1.9 Alquiler de Losas Deportivas (máximo 14 personas por losa)			
1.9.1 Alquiler de lunes a viernes (horario diurno)			
- Para público en general	a) Recibo de pago	S/. 10 x hora x losa	
- Para personas con discapacidad	a) Recibo de pago	S/. 5 x hora x losa	
1.9.2 Alquiler sábados, domingos y feriados (horario diurno)			
- Para público en general	a) Recibo de pago	S/. 12 x hora x losa	
- Para personas con discapacidad	a) Recibo de pago	S/. 6 x hora x losa	
1.9.3 Alquiler de losa para persona con discapacidad (01 sola persona) cualquier día		Gratuito	
1.10 Alquiler de Cancha de Fronton			
1.10.1 Para público en general	a) Recibo de pago	S/. 5 x hora x persona	
1.10.2 Para personas con discapacidad	a) Recibo de pago	S/. 3 x hora x persona	
1.11 Alquiler de Mesa de Pimpón			
1.10.1 Para público en general	a) Recibo de pago	S/. 2 x hora x persona	
1.10.2 Para personas con discapacidad	a) Recibo de pago	S/. 1 x hora x persona	
1.12 Alquiler de Sala Multiusos (capacidad : para 100 sillas aprox.) (tiempo de uso : 3 horas máx.) (no cuenta con equipos de audio y sonido)			
1.12.1 Para personas naturales o jurídicas	a) Ficha de responsabilidad debidamente llenada.	S/. 200	
1.12.2 Para organizaciones de personas con discapacidad del distrito	a) Ficha de responsabilidad debidamente llenada.	Gratuito	

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
1.13 Alquiler de Sillas	a) Recibo de pago	S/. 1 x silla	
1.14 Uso de Piscina para recreación			
1.14.1 Hasta 10 años	a) Recibo de pago	S/. 3 x hora x persona	
1.14.2 Mayores a 10 años	a) Recibo de pago	S/. 5 x hora x persona	
1.14.3 Para personas con discapacidad y adultos mayores	a) Recibo de pago	S/. 3 x hora x persona	
1.15 Curso de Natación			
1.15.1 De 6 hasta 16 años	a) Recibo de pago	S/. 100 mensual x persona	
1.15.2 Mayores a 16 años	a) Recibo de pago	S/. 110 mensual x persona	
1.15.3 Para personas con discapacidad	a) Recibo de pago	S/. 50 mensual x persona	
1.16 Alquiler de accesorios			
1.16.1 Flotador tipo gusano	a) Recibo de pago	S/. 1 x hora x persona	
1.16.2 Flotador inflable	a) Recibo de pago	S/. 1 x hora x persona	
1.16.3 Pull-buoy	a) Recibo de pago	S/. 1 x hora x persona	
1.16.4 Tablas	a) Recibo de pago	S/. 1 x hora x persona	
1.16.5 Gorros	a) Recibo de pago	S/. 1 x hora x persona	
1.17 Servicios en la Sub Gerencia de Servicios Sociales			
1.17.1 Certificado por culminación de cursos y/o talleres dictados por la Sub Gerencia	a) Recibo de pago	S/. 10 x persona	
2.2 Servicio psicológico de modificación de conducta	a) Recibo de pago	S/. 20 x persona	
2.3 Servicio de terapia de pareja	a) Recibo de pago	S/. 20 x persona	
2.4 Servicio de terapia de familia	a) Recibo de pago	S/. 10 x persona	
Servicio de terapia de aprendizaje	a) Recibo de pago	S/. 15 x persona	
Servicio de terapia de atención y concentración	a) Recibo de pago	S/. 15 x persona	
Talleres de habilidades sociales	a) Recibo de pago	S/. 10 x persona	

GERENCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte

Dirección : Av. Alfredo Mendiola N° 179 - SMP / Horario de atención : Lunes a viernes de 08:00 am a 4:30 pm

1 Talleres Culturales Municipales (abril - noviembre)

- 1.1 Oratoria
- 1.2 Teatro
- 1.3 Danzas
- 1.4 Música
- 1.5 Artesanía
- 1.6 Dibujo y pintura

- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago

- S/. 30 mensual x persona
- S/. 30 mensual x persona
- S/. 30 mensual x persona
- S/. 30 mensual x persona
- S/. 30 mensual x persona
- S/. 30 mensual x persona

2 Cursos en la Escuela Municipal del Deporte (abril - noviembre)

- 2.1 Fútbol
- 2.2 Fútbol
- 2.3 Vóley
- 2.4 Básquet
- 2.5 Gimnasia - aeróbicos
- 2.6 Atletismo
- 2.7 Skateboard
- 2.8 Ajedrez
- 2.9 Box
- 2.10 Artes marciales (Tae Kwon Do, Karate, Judo, Kung Fu)

- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago

- S/. 50 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona
- S/. 40 mensual x persona

3 Talleres Deportivos de Verano (enero - febrero)

- 3.1 Fútbol
- 3.2 Fútbol
- 3.3 Vóley
- 3.4 Básquet
- 3.5 Gimnasia - aeróbicos
- 3.6 Atletismo
- 3.7 Skateboard
- 3.8 Ajedrez
- 3.9 Box
- 3.10 Artes marciales (Tae Kwon Do, Karate, Judo, Kung Fu)

- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago

- S/. 100 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona

4 Talleres Culturales de Verano (enero - febrero)

- 4.1 Etiqueta social e imagen personal
- 4.2 Oratoria
- 4.3 Danzas peruanas
- 4.4 Danzas ballet
- 4.5 Danza moderna
- 4.6 Teatro
- 4.7 Manualidades y bisutería
- 4.8 Dibujo y pintura

- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago
- a) Recibo de pago

- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona
- S/. 70 x 2 meses x persona

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
1.9 Música	a) Recibo de pago	S/. 70 x 2 meses x persona	
1.10 Promoción de temporada (3 personas)	a) Recibo de pago	S/. 180 x 2 meses x 3 personas	
5 Servicios en la Biblioteca Municipal "Manuel Scorza"			
5.1 Carné de lector (vigencia 5 años)	a) Llenar Ficha de Registro (solicitar ficha en la Sub Gerencia) b) 02 fotos tamaño carné c) Fotocopia simple de DNI d) Recibo de pago	S/. 2	01 día hábil
5.2 Duplicado de Carné de lector (vigencia por periodo faltante)	a) 01 foto tamaño carné b) Recibo de pago	S/. 4	01 día hábil
Biblioteca virtual	a) Recibo de pago	S/. 1 x hora o fracción	
Fotocopias T-A4	a) Recibo de pago	S/. 0.10 x página	
5.5 Impresiones en blanco y negro T-A4	a) Recibo de pago	S/. 0.30 x página	
Impresiones a color T-A4	a) Recibo de pago	S/. 0.50 x página	
Servicios en el Parque Ecológico SMP - Polideportivo Mayta Cápac (Dirección : Av. Angélica Gamarra cdra 22, Urb. Antares 2da etapa, SMP)			
6.1 Ingreso al Polideportivo Mayta Cápac			
6.1.1 Hasta 6 años	a) Recibo de pago	S/. 0.50 x persona	
6.1.2 Mayores a 6 años hasta 17 años	a) Recibo de pago	S/. 1 x persona	
6.1.3 Mayores a 17 años	a) Recibo de pago	S/. 2 x persona	
6.1.4 Adultos mayores		Gratuito	
6.1.5 Estacionamiento vehicular	a) Recibo de pago	S/. 3 x vehiculo	
6.2 Ingreso al Parque de Diversiones sobre ruedas			
6.2.1 Emisión de Carné de usuario (vigencia por 02 años)	a) 02 fotos tamaño carné b) Fotocopia simple del DNI. En caso de menores de edad, adjuntar además copia del DNI del padre, madre o apoderado. c) Entregar Formato(s) llenado(s) d) Recibo de pago	S/. 2 x persona	
Nota : Solicitar formato(s) en la Sub Gerencia - Formato N° 1 : Ficha de Registro para menores de edad - Formato N° 2 : Ficha de Registro para mayores de edad			
6.2.2 Duplicado del Carné de usuario (vigencia por el periodo faltante)	a) 01 foto tamaño carné b) Recibo de pago	S/. 3 x persona	
6.2.3 Entrada usuarios	a) Presentar carné de usuario b) Recibo de pago	S/. 1 x persona	
Alquiler de Losas Deportivas al público en general (Máximo 14 personas por losa)			
De lunes a viernes (diurno)	a) Recibo de pago	S/. 10 x hora x losa	
De lunes a viernes (nocturno)	a) Recibo de pago	S/. 15 x hora x losa	
Sábados, domingos y feriados (diurno)	a) Recibo de pago	S/. 12 x hora x losa	
7.4 Sábados, domingos y feriados (nocturno)	a) Recibo de pago	S/. 20 x hora x losa	
8 Alquiler de Losas Deportivas a instituciones educativas públicas (Máximo 14 personas por losa)			
8.1 De lunes a viernes (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
Alquiler de Losas Deportivas a instituciones privadas (Máximo 14 personas por losa)			
9.1 De lunes a domingo y feriados (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 12 x hora x losa	
9.2 De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 20 x hora x losa	
10 Alquiler del Estadio de Fútbol al público en general e instituciones educativas públicas (Máximo 30 personas)			
10.1 Con tribunas, camarines y duchas s/agua caliente de lunes a domingo y feriados - diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 150 x hora	

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
10.2 Con tribunas, camarines y duchas s/agua caliente (de lunes a domingo y feriados - nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 200 x hora	
10.3 Con tribunas, camarines y duchas c/agua caliente (de lunes a domingo y feriados - diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 200 x hora	
10.4 Con tribunas, camarines y duchas c/agua caliente (de lunes a domingo y feriados - nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 250 x hora	
11 Alquiler del Estadio de Fútbol a instituciones privadas (Academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) (Máximo 30 personas)			
Con tribunas, camarines y duchas s/agua caliente (de lunes a domingo y feriados - diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 200 x hora	
11.2 Con tribunas, camarines y duchas s/agua caliente (de lunes a domingo y feriados - nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 250 x hora	
Con tribunas, camarines y duchas c/agua caliente (de lunes a domingo y feriados - diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 300 x hora	
Con tribunas, camarines y duchas c/agua caliente (de lunes a domingo y feriados - nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 350 x hora	
12 Servicios en los Polideportivos Municipales			
A. Polideportivo San Martín de Porres : Av. Zarumilla cdra 1 s/n Urb. Barrio Obrero - SMP, Horario de atención : 8:00 am a 11:00 pm			
B. Polideportivo de Antares : Jr. Manuel Cavero cdra 22 s/n Urb. Antares - SMP, alt. cruce Av. Tomas Valle con Av. Práceres / Horario de atención : 8:00 am a 11:00 pm			
C. Polideportivo de Fiori : Cruce Av. Miguel Angel con Av. Marco Polo, Urb. Fiori - SMP, alt. CC Fiori / Horario de atención : 8:00 am a 11:00 pm			
Alquiler de Losas Deportivas (máximo 14 personas por losa)			
A público en general - De lunes a viernes - diurno - De lunes a viernes - nocturno - Sábados, domingos y feriados - diurno - Sábados, domingos y feriados - nocturno	a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 10 x hora x losa S/. 15 x hora x losa S/. 12 x hora x losa S/. 20 x hora x losa	
12.1.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes - diurno	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.1.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) - De lunes a domingo y feriados (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 12 x hora x losa	
- De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 20 x hora x losa	
12.2 Alquiler de Cancha de Grass sintético (Máximo 14 personas por losa)			
12.2.1 A público en general - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 40 x hora S/. 60 x hora	
12.2.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.2.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras)			

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
- De lunes a domingo y feriados (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 60 x hora	
- De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 80 x hora	
<p>D. Polideportivo Franco Peruano : Jr. Isidro Alcibar s/n Urb. Ingenieros - SMP, alt. Av. Habich cdra 3 / Horario de atención : 8:00 am a 11:00 pm Alquiler de Losas Deportivas (máximo 14 personas por losa)</p>			
12.3.1 A público en general - De lunes a viernes - diurno - De lunes a viernes - nocturno - Sábados, domingos y feriados - diurno - Sábados, domingos y feriados - nocturno	a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 10 x hora x losa S/. 15 x hora x losa S/. 12 x hora x losa S/. 20 x hora x losa	
12.3.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes - diurno	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.3.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 12 x hora x losa S/. 20 x hora x losa	
<p>12.4 Alquiler de Cancha de Grass sintético (Máximo 14 personas por losa)</p>			
12.4.1 A público en general - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 50 x hora S/. 70 x hora	
12.4.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.4.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 70 x hora S/. 90 x hora	
<p>E. Polideportivo Tito Drago : Av. Malecón Rimac cdra 33- 34, Urb. Perú 6ta zona - SMP, alt. Av. Perú cdra 33 / Horario de atención : 8:00 am a 11:00 pm</p>			
<p>12.5 Alquiler de Cancha de Grass sintético (Máximo 14 personas por losa)</p>			
12.5.1 A público en general - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 50 x hora S/. 70 x hora	
12.5.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.5.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 70 x hora S/. 90 x hora	

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
F. Polideportivo Barrio Marginal : Av. Malecón Rimac cdra 33-34, Urb. Perú 6ta zona - SMP, alt. Av. Perú cdra 33 / Horario de atención : 8:00 am a 11:00 pm			
12.6 Alquiler de Losas Deportivas (Máximo 14 personas por losa)			
12.6.1 A público en general - De lunes a viernes - diurno - De lunes a viernes - nocturno - Sábados, domingos y feriados - diurno - Sábados, domingos y feriados - nocturno	a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 10 x hora x losa S/. 15 x hora x losa S/. 12 x hora x losa S/. 20 x hora x losa	
12.6.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes - diurno	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.6.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 12 x hora x losa S/. 20 x hora x losa	
Alquiler de Cancha de Grass sintético (Máximo 14 personas por losa)			
12.7.1 A público en general - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 60 x hora S/. 80 x hora	
12.7.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes (diurno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.7.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 80 x hora S/. 100 x hora	
Polideportivo Santa Luisa : Calle San Bernardo N° 2002, Urb. Santa Luisa - SMP, alt. Av. Univ. Cesar Vallejo / Horario de atención : 8:00 am a 11:00 pm			
12.8 Alquiler de Losas Deportivas (Máximo 14 personas por losa)			
12.8.1 A público en general - De lunes a viernes - diurno - De lunes a viernes - nocturno - Sábados, domingos y feriados - diurno - Sábados, domingos y feriados - nocturno	a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 10 x hora x losa S/. 15 x hora x losa S/. 12 x hora x losa S/. 20 x hora x losa	
12.8.2 A instituciones educativas públicas - De lunes a viernes - diurno	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación	Gratuito	
12.9.3 A instituciones privadas (academias - sujeto a evaluación, colegios, empresas, otras) - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago a) Solicitud por escrito, con 48 horas de anticipación b) Recibo de pago	S/. 12 x hora x losa S/. 20 x hora x losa	
12.10 Alquiler de Cancha de Grass sintético - Fútbol 7 (Máximo 14 personas por losa)			
12.10.1 A público en general - De lunes a domingo y feriados (diurno) - De lunes a domingo y feriados (nocturno)	a) Recibo de pago a) Recibo de pago	S/. 20 x hora S/. 40 x hora	
12.10.2 A instituciones educativas públicas			

Servicios	Requisitos	Precio	Plazo
	b) Croquis de ubicación c) Recibo de pago	S/. 12 x m3	
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
Dirección : Cruce Av. Próceres con Jr. Germán Stiglich, Urb. Antares 2da etapa - SMP, alt. Av. Ang. Gamarra cdra 22			
1 Certificado Domiciliario	a) Solicitud según formato b) Copia simple de DNI c) Copia simple de recibo de agua, luz o teléfono d) Declaración jurada de domicilio e) Carta poder simple donde se autorice el recojo del certificado domiciliario por un tercero. f) Recibo de pago	S/. 6 x persona	3 días hábiles

